



GF-120™

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

CEBO CONCENTRADO (CB)

Composición:

Spinosad..... 0,24 g/L
Aditivos c.s.p. 1L

Reg. No. 099-SENASA

Titular del registro: **Corteva Agriscience Perú S.A.C.**
Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 208, Interior 705-B, Torre III.
Urbanización Club Golf Los Incas. Santiago de Surco. Lima, Perú.

FORMULADO POR:



Corteva Agriscience LLC.
9330 Zionsville Road
Indianapolis, IN 46268. EEUU.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:



Farmex S.A.
Calle Dean Valdivia 148 piso 7.
San isidro, Lima 27-PERÚ. Tel: (01) 630-6400
Fax: (01) 630-6410. www.farmex.com.pe

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

® ™ Marcas Registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.
© Corteva.

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

GF-120™

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Spinosad, ingrediente activo de **GF-120™** es un compuesto con efecto insecticida producido naturalmente a partir de la bacteria *Saccharopolyspora spinosa* del Orden Actinomiceto. Spinosad es una mezcla de los spinosinas A y D que pertenecen al grupo 5 IRAC los cuales trabajan a nivel de los moduladores alostéricos del receptor nicotínico de acetilcolina (nAChR), este insecticida ha demostrado un excelente control de muchas especies de insectos plaga que atacan a los cultivos, como las moscas de las frutas. Para el caso de **GF-120™** es un cebo que está diseñado para trabajar únicamente por ingestión (estomacal).

DOSIS: Para todos los usos indicados en la etiqueta, la dosis que corresponde es 1,6 L/ha de **GF-120™** en mezcla con 2,4 L de agua, para 4 L/ha de mezcla total.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Disolver completamente en agua la cantidad de **GF-120™** a utilizar en una cubeta; depositarla en el tanque de la aspersora que contenga la mitad del agua a utilizar, luego completar el volumen de agua total y agitar nuevamente para conservar su uniformidad.

MODO DE EMPLEO: Se recomienda una agitación constante o periódica de la solución para asegurar la uniformidad de la mezcla, especialmente durante la preparación de la dilución. Se recomienda un tamaño de gota de 4-6 mm para optimizar la cobertura, distancia de atracción del cebo y los días control. Evitar condiciones climáticas que ocasionan deriva hacia áreas no blanco. Este producto puede perder efectividad si es expuesto a lluvia o irrigación.

Mochila convencional: se le quita el disco de turbulencia a la boquilla, de tal manera que bote un chorro, calibrando el “disparo” de la mochila al volumen que se necesita para aplicar cada árbol, es decir, los 4000 ml de distribuyen dentro del número de árboles/ha. Se sugiere aplicar todos los árboles presentes en la hectárea, generando un “disparo” que debe ser dirigido a la copa del árbol, haciendo un movimiento en arco de la muñeca, a manera de dispersar el chorro en toda la copa del árbol.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo		Plaga		Aplicación	Dosis	Período de carencia (días)	LMR** (ppm)
N. Común	N. Científico	N. Común	N. Científico				
Mango	<i>Mangifera indica</i>	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	Aplicación dirigida al follaje	1,6 L/ha en 2,4 L de agua	* N.A.	0.02
Mandarina	<i>Citrus reticulata</i>	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	Aplicación dirigida al follaje		* N.A.	0.3
Páprika	<i>Capsicum annuum</i>	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	Aplicación dirigida al follaje		* N.A.	2.0
Vid	<i>Vitis vinifera</i>	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	Aplicación dirigida al tallo		* N.A.	1.0
Palto	<i>Persea americana</i>	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	Aplicación dirigida al follaje		* N.A.	0.3
Arándano	<i>Vaccinium corymbosum</i>	Mosca del mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	Aplicación dirigida a las ramas inferiores de la planta		* N.A.	1.5

*N.A. = No aplica

**L.M.R. = Límite máximo de residuos



GF-120™

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

El número de aplicaciones y el momento de éstas se determina con base en los umbrales de daño económico a través de trampas atractivas para detección de moscas adultas. Los intervalos de aplicaciones van de 6-12 días. El inicio de aplicaciones se sugiere hacerlo al comienzo de la formación de frutos o cuando se alcance un MTD de 0.5 Moscas/Trampa/Día. Se sugiere un total de aplicaciones de 4-6 por ciclo de cultivo.

PERÍODO DE REINGRESO:

4 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

GF-120™ solamente necesita mezclarse con la proporción indicada de agua sin necesidad de adicionar otro producto.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico siguiendo las recomendaciones aquí dadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



GF-120™

**LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**MANTÉNGASE BAJO LLAVE,
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Evítese el contacto con los ojos, piel y ropa. Durante el manipuleo y aplicación usar ropa, máscara y guantes protectores. No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Mantenga este producto en lugar seco, alejado de fuentes de calor y su empaque en perfectas condiciones. No transporte ni almacene junto a productos alimenticios, medicinas de uso humano o animal. Lávese con abundante agua y jabón después de manipular el producto. No aplicar en dirección contraria al viento. Irritante ocular moderado, causa irritación moderada a la piel.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Spinosoides.

Inhalación: Retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa conseguir ayuda médica inmediatamente. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona en reposo y abrigada.

Piel: Quitar la ropa y zapatos contaminados. Lavar inmediatamente la piel con abundante cantidad de agua y jabón y enjuagar. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.

Ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua durante por lo menos 15 minutos.

Ingestión: No se recomienda tratamiento específico ya que el producto es de bajo riesgo por ingestión. Si la persona está lúcida, inducir el vómito. No administrar nada por la boca, ni inducir el vómito si la persona está inconsciente. El lavaje gástrico debe estar supervisado por personal entrenado. Consultar al médico.

Tratamiento sintomático, no hay antídoto específico.

**En caso de EMERGENCIA llamar a SAMU: 106,
CISPROQUIM: 080-050-847
Corteva Agriscience Perú SAC: 4214811**

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

Peligroso para abejas, no aplicar en época de floración. Nocivo para Fauna Benéfica. Peligroso para peces, no contaminar ríos, lagos, estanques o pozos con los desechos y envases vacíos. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto. Respetar una banda de aplicación de al menos 5 metros de fuente de agua. Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre; no permitir el ingreso de animales en el área tratada.

No aplicar en suelos con capa freática superficial.

En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

